

CERTIFICADO DE VIGENCIA



LILIA CONTRERAS BARRIOS, Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter funcional denominada "**CLUB DEPORTIVO ESCOLAR RECREATIVO Y SOCIOCULTURAL COLEGIO PLAZUELA**" comuna de Doñihue, cuya personalidad jurídica se encuentra vigente, según Decreto Alcaldicio N° 2665 de fecha 09 de Noviembre de 2007, se encuentra inscrita en el Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias, que se lleva en Secretaría Municipal, según lo dispone la Ley de Organizaciones Comunitarias N° 19.418.

La Directiva de esta Organización, tiene vigencia hasta el día 31 de Mayo del año 2013 y se encuentra constituida por las siguientes personas, según consta en acta de elecciones presentada al municipio:

| | | |
|-------------------|---|-------------------------------|
| PRESIDENTE | : | JULIA CORNEJO GONZALEZ |
| SECRETARIO | : | ANGELA ACEVEDO MIRANDA |
| TESORERO | : | CECILIA SILVA PINO |

Se extiende el presente certificado, a petición de los interesados, para los fines que estimen convenientes.

Doñihue, a dieciséis días del mes de Junio del año dos mil once.

BBE/LCB/MCC/cdp

Distribución:

- 1.- Interesados
- 2.- Archivo Organizaciones Comunitarias
- 3.- Archivo Secretaría Municipal
- 4.- Carpeta Organización.